

A N E X O

PROGRAMA DE LA PRUEBA GENERAL DE LA OPOSICIÓN PARA AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

Organización administrativa

- Tema I. Patrimonio Forestal del Estado: Sus fines, medios y exenciones.
- Tema II. Organización: Organos rectores. Personal.
- Tema III. Servicios especiales:—Coordinación de Servicios.
- Tema IV. Trabajos Adquisiciones de terrenos:
 - a) Convenios.
 - b) Compras, y
 - c) Expropiaciones.
- Tema V. Comarcas de interés forestal.—Permitas, arrendamientos y deslindes.
- Tema VI. Obras-auxilios y subvenciones.
- Tema VII. Aprovechamientos. Conservación y vigilancia de los montes.
- Tema VIII. Régimen económico y fiscalización.
- Tema IX. Repoblación forestal de las riberas de ríos y arroyos.
- Tema X. Repoblación forestal y ordenamiento de cultivos agrícolas de los terrenos integrados en las cuencas alimentadoras de los embalses de regulación.
- Tema XI. Las Leyes Fundamentales del Reino. El Fuero del Trabajo. El Fuero de los Españoles.
- Tema XII. La Administración Pública Central, Local e Institucional. Ideas generales.
- Tema XIII. Procedimiento administrativo. Concepto y clase. Iniciación, desarrollo y terminación. Los recursos administrativos. Procedimiento contencioso-administrativo. Ideas generales.
- Tema XIV. Los funcionarios públicos. Concepto y clase. Características y principios generales de la nueva Ley de Funcionarios Civiles del Estado.
- Tema XV. Contenido de la relación funcional. Derechos y deberes de los funcionarios. Régimen disciplinario, faltas, sanciones y procedimientos.
- Tema XVI. Responsabilidad de los funcionarios. Régimen disciplinario, faltas, sanciones y procedimientos.
- Tema XVII. Funcionarios públicos propios del Patrimonio Forestal del Estado. Derechos, deberes, situaciones, incompatibilidades o régimen disciplinario.

Historia de España

- Tema I. Características generales de la España prerromana.
- Tema II. La España romana y visigoda.
- Tema III. La dominación árabe en España. La reconquista.
- Tema IV. La unidad nacional. Descubrimiento y conquista de América.
- Tema V. Los Reyes españoles de la Casa de Austria. Sus reinados.
- Tema VI. La Guerra de Sucesión. Los Borbones en España. Sus reinados.
- Tema VII. La Segunda República Española.
- Tema VIII. El Movimiento Nacional.

Geografía

- Tema I. Geografía de España. Aspecto físico, político y económico.
- Tema II. Aspecto físico y político de Europa.
- Tema III. Aspecto físico y político de Asia.
- Tema IV. Aspecto físico y político de África.
- Tema V. Aspecto físico y político de América.
- Tema VI. Aspecto físico y político de Oceanía.

Matemáticas

- Tema I. Las cuatro reglas elementales.
- Tema II. Quebrados y operaciones con ellos.
- Tema III. Decimales y operaciones con ellos.
- Tema IV. Sistema Métrico Decimal.
- Tema V. Reglas de tres, simple y compuesta.
- Tema VI. Interés y descuentos.
- Tema VII. Porcentajes y repartos proporcionales.
- Tema VIII. Superficies y figuras planas.
- Tema IX. Superficies y volúmenes del cilindro, esfera, cono, prisma y pirámide.

RESOLUCION de la Jefatura del Servicio Hidrológico Forestal de Logroño del Patrimonio Forestal del Estado por la que se establece una definitiva de aspirantes admitidos y composición del Tribunal en la convocatoria de la oposición para cubrir una vacante de Técnico administrativo.

Por la resolución de esta Jefatura, publicada el día 8 de abril de 1971, se anuncio la lista provisional de opositores admitidos en la convocatoria para cubrir las siguientes plazas:

Una vacante de Técnico administrativo en este Servicio Hidrológico Forestal y habiendo transcurrido el plazo de reclamaciones, esta Jefatura ha resuelto:

1. La lista definitiva será la siguiente:

- Don José María Aznar de Argumosa.
- Don Miguel Angel Albadalejo Campoy.
- Don José Luis García Gil.
- Don Antonio González Orado.
- Don Mateo de Miguel Hernández.
- Don Diego Martín Marchan.

2. Cumpliendo las instrucciones de la Subdirección previstas en el artículo 5.1 de la convocatoria, el Tribunal calificador estará compuesto por:

Presidente: Don Mariano Juguot Uzuriaga, Ingeniero Jefe de la Subdirección Regional.

Vocales: Don Pedro Pablo Inguéz Alonso, Ingeniero Jefe del Servicio Hidrológico Forestal de Logroño; don Rafael Casañera Izamán, Técnico administrativo del Servicio Hidrológico Forestal de Córdoba, y doña Amelia Sáez Baz, Técnico administrativo del Servicio Hidrológico Forestal de Cáceres, que actuará de Secretario.

3. Contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Agricultura, en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Logroño, 18 de mayo de 1971.—El Ingeniero Jefe del Servicio, Pedro Pablo Inguéz Alonso.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga referente al concurso libre de méritos para la provisión en propiedad de una plaza de Viceinterventor de esta Corporación.

Lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso libre de méritos para la provisión en propiedad de una plaza de Viceinterventor de esta Corporación (acuerdo Comisión Municipal Permanente de 7 de mayo de 1971).

Admitidos

Número de orden	Nombre del aspirante
1	D. Carlos Martínez Pozo.
2	D. Bautista Pérez Camero.
3	D. José María Escobar Gallego.
4	D. Fernando Romero Solache.
5	D. Bernardino Muñoz Herrera.
6	D. Jerónimo Fentecha Fernández.
7	D. Francisco Oliveira Ruiz.
8	D. José García Merena.

Excluidos

Sumado

Lo que se hace público a los efectos previstos en el apartado 2.º del artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968, sobre Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Málaga, 17 de mayo de 1971. El Alcalde.- 2928-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de San Roque por la que se hace pública la composición del Tribunal que regirá los exámenes de Auxiliar administrativo.

Por el presente, y a los efectos que procedan, se publica el Tribunal que regirá los exámenes de Auxiliar administrativo, celebrados por este Ayuntamiento.

Presidente: El señor Alcalde-Presidente o Concejales en quien delegue.

Vocales:

- 1. Representante de la Dirección General de Administración Local, don Antonio Mino Fugarola.—Suplente: Don Antonio Soria Oca.